



Ministerio de Educación

0457



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 04 OCT 2012.

VISTO el expediente N° 7-1002/11, de fecha 19 de diciembre de 2012, por el cual se tramita la elevación de la propuesta de redesignación de personal docente interino, la designación de personal docente por planta temporaria y la asignación de funciones para el personal docente regular, perteneciente al Departamento de Historia, correspondiente al Ciclo Académico 2012, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01/17 se glosa la propuesta correspondiente elaborada por el Departamento de Historia.

Lo resuelto en la Sesión Extraordinaria N° 27, de fecha 28 de febrero de 2012.

Que mediante el artículo 4° de la Ordenanza de Consejo Académico N° 3315/12 se aprueba la designación de diversos docentes en los cargos, dedicaciones y funciones que en cada caso se especifica, afectando para ello la Planta Docente Temporaria de la Facultad de Humanidades, en los términos de la Resolución de Rectorado N° 068/89, la Ordenanza de Consejo Superior N° 642/89 que la ratifica, complementada por medio de la Resolución de Rectorado N° 081/90 y ratificada por Ordenanza de Consejo Superior N° 414/93.

Que a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 0186/12 se procedió a renovar sus respectivas designaciones, durante el período comprendido entre el 04 de julio y el 1° de octubre de 2012.

Que, resulta necesario renovarlas por un nuevo período comprendido entre el 04 de octubre y el 31 de diciembre de 2012, en los términos aprobados en la Sesión Extraordinaria N° 27, del 28 de febrero de 2012.

Que, asimismo, a fojas 53, se adjunta la renuncia presentada por la Profesora Andrea Dupuy, a partir del 31 de agosto de 2012, en su cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple (Ordenanza de Consejo Académico N° 186/12).

Que a fojas 54 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre la renuncia de la mencionada docente.

Que en la Sesión N° 07, de fecha 12 de septiembre de 2012, se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Profesora Andrea Dupuy.

Que, a su vez, la Dirección de Presupuesto registra las designaciones de los docentes por planta temporaria, con los siguientes NUP: Galarza (1842/12), Lanteri (1843/12), Pérez Branda (1844/12), Fabris (1845/12) y Rustoyburu (1846/12).

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

Por ello,
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, al 31 de agosto de 2012, la **renuncia** presentada por la **Magíster Andrea Lidia DUPUY** (clase 1966 – DNI N° 16.009.346 – CUIL N° 27 – 16009346-9), al cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA, con dedicación simple** y diecinueve (19) años de antigüedad, en el **ÁREA UNIVERSAL** (Departamento de Historia), con funciones docentes en el **SEMINARIO A/B/I/II** (primer cuatrimestre) y en la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA** (segundo cuatrimestre) y funciones de investigación como miembro del Grupo de Investigación “Historia Rural Rioplatense” (Ordenanza de Consejo Académico N° 0186/12).

ARTÍCULO 2°.- Designar, a partir del 04 de octubre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012, al personal docente que se detalla en el Anexo que, de dos (02) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza, afectando para ello la **Planta Docente Temporaria** de la Facultad de Humanidades, en los términos de la Resolución de Rectorado N° 068/89, la Ordenanza de Consejo Superior N° 642/89, que la ratifica, complementada por medio de la Resolución de Rectorado N° 081/90 y ratificada por Ordenanza de Consejo Superior N° 414/93.

ARTÍCULO 3°.- Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévase copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

0457




Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Colra
Presidenta del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



0457

Fuente: 11/ Subprograma:

00, Proyecto: 00 /

Actividad: 01, Obra: 00

Inciso: 1 / Partida Principal:

1.1 / Finalidad: 3

Dependencia: 27 /

Subdependencia: 00

DESIGNACIONES POR PLANTA TEMPORARIA DEPARTAMENTO DE HISTORIA CICLO ACADEMICO 2012					
Programa 36 / Función: 3.4			Programa 38 / Función: 3.5		
Datos Personales	Cargo y Dedic.	Área	Asignaturas 1er. y 2º Cuatrimestre	%	Grupo
FABRIS, MARIANO DAVID - Clase 1976 - DNI 25.378.110 - CUIL 20 - 25378110 - 7	Ayudante de Primera, simple	III: Interdisciplinaria (Departamento Sociología) (Dep.: 27, Subdep.: 97 y Fuente:11)	1er. Cuatrimestre: Historia Social General (Departamento de Sociología)	50	
GALARZA, ANTONIO FACUNDO- Clase 1981- DNI 28.729.894-CUIL 20- 27729894-4		Argentina (Departamento de Historia)	2º Cuatrimestre: Historia Argentina General II (Departamento de Historia)	50	
LANTERI, ANA LAURA, Clase 1981-DNI 28.935.473-CUIL: 28935473-0	Ayudante de Primera Simple	Americana	2º Cuatrimestre: Seminario A/B/III e Historia Americana General, Preindependiente	40 y 40	Miembro del Grupo "Historia Rural Rioplatense" Miembro del grupo de Investigación "Problemas y Debates del siglo XIX"
	Ayudante de Primera Simple	Pedagógica	Ambos Cuatrimestres: Didáctica Especial y Práctica Docente	80	



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

2

0457

PEREZ BRANDA, PABLO MARTIN- Clase 1976- DNI 25.194.396- CUIL: 20- 25194396-7	Ayudante de Primera Simple	Americana	2º Cuatrimestre: Historia General de América Contemporánea, Historia Social de América y Seminario A/B/III	27, 27 y 26	Miembro del "Grupo de Estudios Latinoamericanos" y Miembro del "Grupo de Estudios Socio- Históricos y Políticos"	10 y 10
RUSTOYBURU, CECILIA ALEJANDRA- Clase 1977- DNI 25.898.892-CUIL: 27- 25898892-8	Ayudante de Primera, simple	III: Interdisciplinaria (Departamento Sociología) (Dep.: 27, Subdep.: 97 y Fuente:11)	1º Cuatrimestre: Historia Social General 2º Cuatrimestre: Historia Social de Europa y Seminario A/B/III (Depto. Historia)	35, 35 y 30		